



SARA LONGOBARDI

Università degli Studi "Suor Orsola Benincasa" di Napoli
sara.longobardi@unisob.na.it

EL LÉXICO COMO HERRAMIENTA DE DENUNCIA CONTRA LAS ADOPCIONES ILEGALES EN LA NOVELA *SI A LOS TRES AÑOS NO HE VUELTO* DE ANA R. CAÑIL (2011): ¿REDENCIÓN O ROBO DE NIÑOS?

Resumen

Objetivo del presente artículo es poner de relieve el uso del léxico como herramienta de denuncia social del caso *niños robados* en la novela *Si a los tres años no he vuelto* (2011) de Ana R. Cañil. A partir de los postulados teórico-metodológicos de la semántica léxica se examinan las funciones connotativas y denotativas de las *unidades palabra* detectadas en el texto. Además, se analiza la terminología jurídica del derecho de familia y del derecho penal que se encuentra en la obra en el marco teórico de los estudios sobre el léxico especializado. En concreto, se evidencia cómo el empleo de unidades léxicas connotativas desarrolla la función de reproducir en el texto el punto de vista de la dictadura franquista respecto a las adopciones de niños; mientras que, al contrario, el uso del léxico denotativo desempeña el papel de describir objetivamente la situación en la que tuvieron lugar las adopciones de los niños republicanos en las cárceles femeninas durante el franquismo. De este modo, la denuncia de la narrativa española contemporánea acerca de las adopciones de niños en el periodo franquista emerge del contraste entre el empleo de léxico connotativo y denotativo y, al mismo tiempo, de la oposición entre el uso de terminología jurídica del derecho de familia y la del derecho penal.

Abstract

The objective of this work is to highlight the use of the lexicon as a tool for social denunciation of the *niños robados* case in the novel *Si a los tres años no he vuelto* (2011) by Ana R. Cañil. From the theoretical-methodological postulates of lexical semantics, the connotative and denotative functions of the word units detected in the text are examined. In addition, the legal terminology of family law and criminal law found in the work are analysed in the theoretical framework of studies on specialized terminology. Specifically, it is evident how the use of connotative lexical units develops the function of reproducing

in the text the point of view of the Franco dictatorship regarding the adoptions of children; while, on the contrary, the use of the denotative lexicon plays the role of objectively describing the situation in which the adoptions of republican children in female prisons took place during the Franco regime. In this way, the denunciation of the contemporary Spanish narrative about the adoptions of children during the Franco period emerges from the contrast between the use of connotative and denotative lexicon and, at the same time, from the opposition between the use of legal terminology of the family law and the one of criminal law.

1. Introducción

Sobre el tema de los *niños robados* del franquismo se han publicado diferentes estudios en diversos ámbitos, muchos a partir de los primeros escándalos en España con relación a las adopciones ilegales, cuyos orígenes se remontan a las políticas de eliminación de la disidencia contra la dictadura franquista.

La primera investigación sobre la separación de madres republicanas de sus hijos, y sobre las condiciones de las prisiones franquistas bajo las cuales se verificaron las adopciones ilegales del régimen, se debe al historiador Vinyes¹. A ella siguió la publicación de muchas otras investigaciones histórico-periodísticas fundamentadas en testimonios². Conjuntamente, la producción de películas documentales basadas en los estudios de los historiadores jugó un papel crucial para dar a conocer a la opinión pública los acontecimientos de la época. A este respecto, fue fundamental el documental *Els nens perduts del franquisme* (2002), dirigido por Montserrat Armengou y Ricard Belis con el asesoramiento de R. Vinyes, posteriormente ampliado y

¹ Cf. R. Vinyes, *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles franquistas*, Temas de Hoy, Ediciones Planeta, Madrid 2002.

² Cf. R. Torres y R. T. Mulas, *Desaparecidos de la guerra de España: 1936-?*, LA Esfera De Los Libros SL, 2002; R. Vinyes, *El daño y la memoria. Las prisiones de María Salvo*, Plaza y Janés, Barcelona 2004; E. Pons Prades, *Los niños republicanos en la guerra de España*, Oberon, Madrid 2004; T. Cuevas, *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, Instituto de estudios altoaragoneses 2004.

publicado como libro³, ya que “puso en relación los diferentes testimonios, la memoria y la historia, de esta forma enfrentó una nueva ‘verdad’ al discurso oficial que se había fraguado desde la dictadura y que se había afirmado durante la transición”⁴.

De igual modo, la narrativa española contemporánea también ha participado activamente en el proceso de reconstrucción de la memoria acerca del caso de los *niños robados* del franquismo y numerosas son las novelas que se han escrito hasta hoy⁵.

Los documentales y las novelas mencionados representan solo una muestra exigua de los existentes sobre el tema que, según los estudios⁶ referentes a las obras de ficción sobre la expropiación de niños durante la dictadura franquista, “posibilitaron el alcance a un nuevo público y el avance para restituir la identidad de alguno de los 43.000 niños que se suponen expropiados solamente en las primeras décadas del régimen”⁷.

³ Cf. R. Vinyes, M. Armengou, R. Belis, *Los niños perdidos del franquismo* (Vol. 55), Plaza y Janés, Barcelona 2002.

⁴ L. C. Souto, *Ficciones sobre la expropiación de menores en el régimen franquista y la apropiación de menores en la dictadura argentina: el exterminio ideológico y sus consecuencias en la narrativa actual* (Tesis Doctoral), Universidad de Valencia 2015, p. 52.

⁵ Cf. D. Chacón, *La voz dormida*, Alfaguara, Madrid 2002; B. Prado, *Mala gente que camina*, Alfaguara, Madrid 2006; E. Vila Torres, *Historias robadas*, Temas de Hoy, Madrid 2011; C. García Del Cid Guerra, *Las desterradas hijas de Eva*, Algón Editores, Granada 2012 son algunos ejemplos.

⁶ Cf. L. C. Souto, *Las narrativas sobre la apropiación de menores en las dictaduras española y argentina: El relato de la memoria y el de la identidad*, en “Olivar”, 14(20), 2013, pp. 221-243; L. C. Souto, *Panorama sobre la expropiación de niños en la dictadura franquista: propuesta terminológica, estado de la cuestión y representaciones de la ficción*, en “Kamchatka. Revista de análisis cultural”, (3), 2014, pp. 71-96; L. C. Souto, *Ficciones sobre la expropiación de menores en el régimen franquista y la apropiación de menores en la dictadura argentina: el exterminio ideológico y sus consecuencias en la narrativa actual* (Tesis Doctoral), Universidad de Valencia 2015.

⁷ L. C. Souto, *Ficciones sobre la expropiación de menores en el régimen franquista y la apropiación de menores en la dictadura argentina: el exterminio ideológico y sus consecuencias en la narrativa actual*, cit., p. 59.

El tema también se ha examinado desde el terreno periodístico, no solo con la publicación de artículos sobre la situación actual de las denuncias y del desarrollo jurídico de los distintos casos, sino también con reportajes de investigación sobre el robo y las adopciones ilegales de bebés y niños durante la dictadura, que seguidamente se fueron recogiendo en distintos libros⁸.

Asimismo, la sustracción de menores se ha tratado desde la perspectiva jurídica, en el ámbito del derecho penal⁹, considerando los “secuestros” de niños y los episodios de “desaparición forzosa” como crímenes contra la humanidad¹⁰ y arrojando luz sobre las áreas grises de la historia de la institución jurídica de la adopción en España¹¹.

Sin embargo, no obstante este panorama de estudios exhaustivos sobre la cuestión, son pocos los estudios que abarcan el tema desde una perspectiva lingüística y discursiva, para ocuparse de las características y mecanismos del lenguaje y del discurso que apoyaron la difusión de la ideología franquista acerca de las adopciones de niños en la esfera política, jurídica y periodística.

Desde el punto de vista lingüístico, el tema de las adopciones del franquismo y de los *niños robados* se ha abordado a través del estudio de la terminología jurídica de las leyes sobre adopción del periodo de la Guerra Civil y de la dictadura franquista (1936-1975) para investigar qué tipo de términos se utilizaron en las disposiciones de leyes que

⁸ Cf. J. Duva y N. Junquera, *Vidas robadas*, Aguilar, Madrid 2011; M. J. Estesó Poves, *Niños robados: de la represión franquista al negocio*, Diagonal, Madrid 2012.

⁹ Cf. M. Bonet Esteva, *Los niños arrebatados por el franquismo a las mujeres. Constelaciones de casos, puntos de conexión y posibles abordajes jurídicos penales. Encuentro Internacional de Investigadores del Franquismo (7è)*, Barcelona 2013.

¹⁰ Cf. M. Á. Rodríguez Arias, *El caso de los niños perdidos del franquismo: crimen contra la humanidad*, Tirant lo Blanch, Valencia 2008; E. Millaret Lores, *La calificación del secuestro de menores durante el Franquismo como crimen contra la humanidad y la lucha contra su impunidad en el Estado Español* (Tesis de Maestría), Universidad de Barcelona, Barcelona 2013.

¹¹ Cf. M. Baelo Álvarez, *La adopción. Historia del amparo socio-jurídico del menor* (Tesis Doctoral), Universidade da Coruña, A Coruña 2013.

regularon la práctica adoptiva de ese periodo histórico¹². Además, desde la perspectiva de la argumentación y del análisis crítico del discurso¹³, se han investigado las estrategias lingüístico-argumentativas y los recursos lingüísticos en los que hizo hincapié el discurso de la prensa franquista sobre adopción durante los años de la guerra civil española (1936-1939) y los de la primera etapa de la dictadura de Franco (1939-1959), periodos en los que la adopción estuvo motivada por razones ideológicas. Todo ello ha sido estudiado con el propósito de indagar cuáles fueron los recursos lingüísticos en que se basó el discurso ideológico, político y jurídico, perpetuado por las autoridades franquistas acerca de las adopciones de niños.

Este trabajo, en cambio, analiza qué tipo de lenguaje y de léxico se emplean actualmente en la narrativa española para hablar del tema, frente a los utilizados en el periodo franquista.

Entre las muchas novelas que se publicaron para denunciar el caso de *robo de niños* durante el franquismo, la elección de enfocar el estudio del léxico empleado en *Si a los tres años no he vuelto* es debida al hecho de que se trata de un relato histórico, como la misma autora Ana R. Cañil insiste en afirmar. Más allá del propósito de recrear el contexto histórico-político franquista, en la novela se pretende desenmascarar el robo de niños a través del relato detallado de los acontecimientos que tuvieron lugar en aquellos años especialmente –pero no solo– en las cárceles femeninas. Por lo tanto, las descripciones de los acontecimientos, de los lugares, de las personas y sus puntos de vista, están basados en hechos y documentos históricos, con el afán de reconstruir del modo más fiel posible lo que pasó en aquellos años con las adopciones ilegales o robos de niños. Y es precisamente por esta razón

¹² Cf. S. Longobardi, *De los años del franquismo a la Ley de Adopción de 1987: el léxico de las adopciones como ejemplo de retraducción social*, Cuadernos AISPI, 12, 2018, pp. 87-118; S. Longobardi, *La variación denominativa en textos jurídicos. Las prácticas adoptivas de 1936 a 1975*, Aracne editrice, Roma 2020.

¹³ Cf. S. Longobardi, *Adopción e ideología. Estrategias lingüístico-argumentativas en el discurso de la prensa franquista (1936-1959)*, Paolo Loffredo Editore, Napoli 2019.

que el léxico empleado en la obra es el mismo que se empleó en los periódicos, en las comunicaciones radiofónicas y en los discursos políticos durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.

Por todo ello, el centro de interés de este artículo es el estudio contrastivo entre el léxico que se usó en el periodo franquista para llevar a cabo el discurso sobre adopción y el léxico que se emplea hoy para denunciar el caso de las adopciones ilegales, consideradas *robo de niños*. Dicho léxico se analiza teniendo en cuenta las teorías (§ 2) sobre las unidades léxicas, consideradas vehículo de información lingüística y enciclopédica, sus posibles connotaciones y denotaciones, los aspectos semánticos de dichas unidades analizadas en el contexto, su significado especializado. Los elementos relacionados con el período histórico de la Guerra Civil y de la dictadura franquista, que convierten el texto de Cañil en una novela documental, se examinan en el apartado 3. Las unidades léxicas encontradas en el texto se analizan en sus connotaciones políticas y religiosas (§ 4), en su carácter denotativo (§ 5) y en su empleo como unidades terminológicas especializadas (§ 6).

Los resultados obtenidos por el análisis se comentan en el apartado 7, observando de qué modo se construye el discurso actual de denuncia social del robo de niños del franquismo a través del empleo de estas mismas unidades en el texto. Finalmente, se exponen las conclusiones (§ 8).

2. Marco teórico y metodología

El presente estudio se desarrolla en el marco teórico del análisis de unidades léxicas y, en especial, en el de los estudios acerca de la semántica léxica¹⁴. El léxico es un fenómeno lingüístico que se

¹⁴ Para el estudio lexicológico, se han considerado puntos de referencia fundamentales: Cf. Real Academia Española/Asociación de Academias de la Lengua Española, *Nueva gramática de la lengua española*, Espasa, 2 vols, Madrid 2009; E. de Miguel, *Panorama de la lexicología*, Ariel, Barcelona 2009, en el que se presenta el panorama de las investigaciones sobre la lexicología y el estado actual de esta disciplina en la primera década del siglo XXI; L. F. Lara, *Curso de lexicología*, Colegio De México AC 2006; en el que se expone el concepto de *unidad palabra*, el conjunto de las dos facetas con que se

considera un componente transversal de la lengua. Asimismo, a través de la observación de la palabra en el uso, se pueden abarcar también otros niveles lingüísticos: morfológico, fonológico, sintáctico y –el nivel por el que aquí interesa principalmente– semántico. Desde esta perspectiva, el léxico, además de las descripciones semánticas de las unidades léxicas, está vinculado con la gramática, con la pragmática y la lingüística cognitiva.

El concepto de unidad léxica – conjunto de formas léxicas que los hablantes reconocen cuando están juntas como un solo lexema – constituye un punto de partida imprescindible para abarcar el estudio lexicológico llevado a cabo en este trabajo. De hecho, como la reflexión sobre el léxico implica a la razón, al conocimiento del mundo y al saber sobre la lengua que sostiene esos distintos conocimientos, así pues, la unidad léxica se concibe como una *unidad de información lingüística y enciclopédica integrada*¹⁵. A través de esa definición, se destacan las propiedades de la unidad léxica: por un lado, la capacidad de significación de las palabras según sus características internas; por el

caracteriza el signo lingüístico, su aspecto formal, morfología, y su aspecto de contenido, semántica léxica. Para el estudio del léxico y de la connotación y denotación se citan solo algunos entre los numerosos trabajos existentes sobre el tema: Cf. J. Garrido, *El significado como proceso: connotación y referencia*, en “Anuario de estudios filológicos”, (2), 1979; M^a A. Álvarez Calleja, *Denotación y connotación*, en M. Raders, J. Conesa, *II Encuentros Complutenses en Torno a la Traducción*, Editorial Complutense, 1990, pp. 47-52; L. Álvarez, *Más sobre denotación y connotación*, en “Letras”, (58), 1999, 77-90; J. Garrido, *Léxico y argumentación en la estructura del discurso*, en C. Llamas, C. Martínez Pasamar, M. Casado, *Léxico y argumentación en el discurso público actual*, Lang, Francfort del Meno 2013, pp. 105-127; B. Cuarón, *La connotación: problemas del significado*, El Colegio de México 1978; B. Cuarón, *Connotation and meaning*, Walter de Gruyter, 2013; S. Gibson, *From representations to representing: On social representations and discursive-rhetorical psychology*, en G. Sammut et al., *The Cambridge handbook of social representations*, 2015, pp. 210-223; R. Coward, J. Ellis, *Language and Materialism: Developments in Semiology and the Theory of the Subject*, Routledge 2016; M. Jofré, *Función de la denotación y connotación en el discurso*, Universidad de Chile, 11(04), 2017; B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua*, Cátedra, Madrid 2019.

¹⁵ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua*, Cátedra, Madrid 2019, p. 12.

otro, la referencia a los conocimientos del mundo externo, extralingüístico, esto es, el conocimiento enciclopédico.

La *unidad palabra*¹⁶ solo se ha estudiado desde el punto de vista formal, al acotar su formación exclusivamente desde el aspecto morfológico, sin dedicarle atención al conjunto de sus otras características¹⁷. El concepto de *unidad palabra* parte de dos consideraciones básicas: “la lingüística es una ciencia dedicada a estudiar todas las lenguas del mundo; tanto en su sistematicidad y sus características internas, como en sus raíces sociales, históricas y culturales, y en su residencia en la mente humana”¹⁸ y “la lengua es una actividad, una energía, necesariamente ligada a la experiencia humana, a la práctica del hablar, al desarrollo histórico y al mundo social en que el ser humano encuentra su plenitud”¹⁹. Por estas razones, además de las tres propiedades para determinar la unidad palabra, es decir, propiedades fonológicas, morfológicas y semántico-denominativas, la unidad palabra se caracteriza desde una perspectiva pragmática.

Como ya se ha mencionado, el presente trabajo se realiza en el ámbito de los estudios acerca de la semántica léxica: se estudiarán los significados de las palabras asumiendo que tienen una contraparte conceptual, es decir, que detrás de los significados hay contenidos mentales. Por lo tanto, describir significados lingüísticos significará describir qué contenidos conceptuales se expresan mediante palabras²⁰. Las estructuras cognitivas se basan en el conjunto de la experiencia humana y, en particular, en la experiencia físico-perceptiva: son precisamente las estructuras preconceptuales las que dan lugar a las estructuras semántico-conceptuales que se encuentran en el lenguaje, que llegan a tener sentido por el hecho de estar encarnadas en la

¹⁶ Cf. L. F. Lara, *Curso de lexicología*, Colegio De México AC 2006. Denominación que el autor usa por unidad léxica.

¹⁷ *Ibid.*, p. 10.

¹⁸ *Ibid.*, p. 9.

¹⁹ *Ibid.*, p. 41.

²⁰ Cf. G. Basile, F. Casadei, L. Lorenzetti, G. Schirru, A. M. Thornton, *Linguistica generale*, Carocci, Roma 2010, p. 318.

dimensión física²¹. La semántica léxica estudia las relaciones entre las palabras y dicha “dimensión física”. De hecho, como las palabras se utilizan para calificar, descalificar, matizar, es decir, añadir algún valor a la realidad, la semántica está interesada en la perspectiva que las palabras aportan a la realidad, esto es, en una propiedad netamente lingüística²².

La semántica léxica permite distinguir entre sentido y significado: el sentido es la faceta de significado de una palabra que se muestra en los contextos²³. La distinción entre sentido y significado, en términos lingüísticos, se remonta a la introducida por el filósofo Leibniz entre *intención* y *extensión*, que son, respectivamente, el conjunto de entidades a las que se aplica una expresión y el conjunto de propiedades que identifican a esa entidad²⁴. En semántica lingüística, las distinciones entre sentido y significado e intención y extensión están asociadas con la distinción entre connotación y denotación.

En el campo de la lingüística, se toman en consideración algunos aspectos de las grandes distinciones entre denotación y connotación derivadas de la filosofía, señaladas por Cuarón²⁵:

- Denotación como señalamiento preciso de un signo hacia un objeto frente a connotación, como significado adyacente, añadido a un significado primero;
- Denotación como la referencia a aquellos sujetos de los que puede predicarse un término, o simplemente como el objeto a que se refiere un término, frente a connotación como el conjunto de las propiedades que determinan que un objeto pertenezca a una clase dada (o la distinción del mismo tipo: extensión-intención);
- Denotación como significado referencial vs. connotación como significado emotivo (asociación de imágenes, vivencias y valores);

²¹ *Ibid.*, p. 319.

²² B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, p. 137.

²³ *Ibid.*, p. 144.

²⁴ Cf. G. Basile *et al.*, *op. cit.*, p. 324.

²⁵ B. Cuarón, *La connotación: problemas del significado*, El Colegio de México 1978, pp. 131-132.

- Denotación como significado principal, primario literal o fijo vs. connotaciones variables o ambiguas, como significados secundarios, como sentidos adicionales figurados o metafóricos, o como valores afectivos.

En fin, la distinción entre significado y sentido se usa para expresar la diferencia entre el contenido que tiene un signo dentro del sistema lingüístico y el contenido que ese signo expresa cuando se usa en un contexto particular²⁶.

Gallardo²⁷ resume la teoría de Lara acerca del aspecto semántico de la palabra e indica que el significado resulta de un proceso que consta de cuatro etapas sucesivas, o sea, denominación, estereotipo, connotación, especialización:

Primero, una aprehensión de la realidad anclada biológica y cognitivamente, la “configuración perceptual”; luego, el filtrado de la realidad percibida por parte de los intereses de la comunidad, formando el nivel del estereotipo; a continuación, el enriquecimiento de la unidad semántica por su empleo en la cultura verbal, donde adquiere connotaciones y asociaciones de diverso tipo; por último, algunas palabras pueden ser objeto de “ajuste” referencial con la finalidad de servir para la comunicación en forma precisa e inequívoca, es decir, experimentar “especialización” del significado, lo que está en la base de las nomenclaturas científicas²⁸.

En este estudio, las unidades léxicas se analizan a partir de la primera y la tercera etapa del significado, o sea, según los fenómenos a los que puede estar sujeto el sentido: la connotación y denotación, es decir, respectivamente, un aspecto del significado cargado de experiencias de un hablante o de un grupo de hablantes y un significado con un

²⁶ Cf. G. Basile *et al.*, *op. cit.*, p. 324.

²⁷ D. Gallardo Rojas, *Luis Fernando Lara. Curso de lexicología*, en “Boletín de Filología”, 43, 2, 2008, pp. 291-299.

²⁸ *Ibid.*, p. 295.

referente evidente para todos. Asimismo, se estudian términos que sirven para la “comunicación en forma precisa e inequívoca”²⁹, o sea, especializados; en concreto, se analizan términos del lenguaje jurídico que pertenecen a diferentes ramas del derecho.

3. El relato histórico de A. R. Cañil: entre novela documental y episodios novelados

El propósito de este artículo no es el estudio de la novela desde el punto de vista literario, sin embargo es oportuno enmarcar las características que la convierten en novela documental. Todo ello con el objetivo de fijar un cuadro descriptivo de la obra que justifique por qué el léxico examinado (§ 4) debe considerarse una reproducción confiable del léxico utilizado en los años de la guerra civil española.

Si a los tres años no he vuelto es un relato histórico y su autora insiste en afirmarlo y explicarlo. Al final de la novela, declara las fuentes históricas en las que se basó para crear la trama, definir los personajes e incluso sus historias, basadas precisamente en historias de vida real³⁰. Los personajes de las presas políticas son mujeres que realmente existieron; para su descripción, Ana Cañil utiliza como fuente documental los tres tomos *Mujeres en las cárceles franquistas* de Tomasa Cuevas, que recabó los testimonios de sus compañeras de cárcel Petra Cuevas, Trini Gallego, Paz Azzati, María Valés, Juana Doña, Mercedes Núñez, así como el testimonio de Jimena, protagonista de la novela de Cañil, que prefirió no ser mencionada en los escritos de Tomasa Cuevas con su verdadero nombre³¹.

El personaje femenino de la directora de la cárcel está directamente inspirado en María Topete Fernández, de la que mantiene el verdadero nombre. La Topete fue la cruel directora de Ventas y de la maternal de San Isidoro, reales prisiones femeninas madrileñas en las que está

²⁹ Cf. L. F. Lara, *op. cit.*

³⁰ Cf. A. R. Cañil, *Si a los tres años no he vuelto*, Espasa Libros, Barcelona 2011, pp. 387-394.

³¹ *Ibid.*, p. 388.

ambientada la historia de *Si a los tres años no he vuelto*. La reconstrucción de su figura en las descripciones de la novela se basa en la memoria de las prisioneras recogidas en *Mujeres en las cárceles franquistas* de Tomasa Cuevas, en la de las funcionarias que la conocieron (Ana de la Rocha, Francisca Tolbaños y Ana Alfonso), en la información recopilada en los trabajos de los historiadores Ricard Vinyes, Fernando Hernández Holgado y Mirta Núñez, en los testimonios de Concha Yagüe, ex directora de la cárcel de Alcalá de Guadaíra y subdirectora de Tratamiento y Gestión Penitenciaria, autora de *Madres en prisión*³².

El personaje de la niña Pepita y de su madre se basan en los testimonios de Pepi (en la novela solo se cambian sus apellidos), que hoy es una mujer de setenta años que sigue buscando a su hermana, a la que la Topete dio en adopción mientras su madre Angelita estaba en la cárcel³³. El personaje de la prisionera Petra Cueva mantiene el verdadero nombre de la mujer a la que se inspira, así como Trini Gallego, cuyos testimonios fueron indispensables para la historia de *Si a los tres años no he vuelto*. La Gallego todavía hoy “lucha desde su luminoso piso de Barcelona, donde recibe a historiadores, periodistas, novelistas y todos los demás *istas* que ustedes deseen, con una generosidad y unas ganas que nunca un papel podrá reflejar”³⁴.

Además de los personajes basados en personas que realmente existieron, en la obra de Cañil se hacen referencias concretas al contexto histórico y social de la Guerra Civil, que ofrece el marco para los eventos de la historia. Se describe la situación política y los acontecimientos que tuvieron lugar:

El general Queipo de Llano había anunciado desde Radio Sevilla el exterminio de los rojos y que había una fuerza secreta formada por falangistas y militares perfectamente organizad para la acción e iban a tomar la capital desde dentro. [...] La radio nacional, puesta en alto en

³² *Ibid.*, p. 389.

³³ *Ibidem*.

³⁴ *Ibidem*.

la cafetería, anunciaba que en ese momento las tropas de Franco bajaban por el paseo de la Castellana y miles de madrileños, brazo en alto, saludaban a los camiones con los soldados. El 1 de abril Franco anunció el fin de la guerra. “En el día de hoy, cautivo y desarmado el ejército rojo, han alcanzado las tropas nacionales...”³⁵.

Muchas veces se mencionan periódicos, como ABC³⁶, y en algunos casos los artículos que dan noticias sobre la dictadura:

Estaba echando un vistazo al ABC y aún mantenía en su cara la sorna motivada por la noticia que acababa de leer. Glosaban el poema del poeta oficial del régimen, José María Pemán, que los niños repetían en la escuela, además del *Cara al sol*, el *Oriamendi*, los rosarios y demás parafernalia. Leyó dos veces la estrofa para convencerse de en qué país vivía.

*Cuando hay que consumir la maravilla de alguna nueva hazaña, los ángeles que están junto a su silla miran a Dios y piensan en España*³⁷.

Otras veces se hace referencia a la vida cotidiana del pueblo español, describiendo como se desarrollaba bajo las políticas implementadas por el régimen:

Una mañana en un bar, Ramón y Jimena leyeron “ensaladilla nacional, 80 cent”. No sabían qué ensaladilla sería esa y, por curiosidad, preguntaron al camarero. – Señorita, es la antigua – y bajó la voz, la rusa, pero ya sabe que ahora no se puede ser de este país³⁸.

Muy importantes son las referencias a las teorías del psiquiatra militar Antonio Vallejo-Nágera en las que se basó la política de la eugenesia negativa. Un ejemplo de sus estudios es “Psiquismo del

³⁵ A. R. Cañil, *op. cit.*, p. 69.

³⁶ *Ibid.*, p. 57, 148, 291, 298, 331, se menciona el periódico ABC.

³⁷ *Ibid.*, p. 331.

³⁸ *Ibid.*, p. 70.

fanatismo marxista", publicado en la revista *Semana Médica Española*, citada en la novela:

Luis abrió la revista por la página marcada: 'La enorme cantidad de prisioneros de guerra en manos de las fuerzas nacionales salvadoras de España permite efectuar estudios en masa, en favorabilísimas circunstancias, que quizá no vuelvan a darse en la historia del mundo. Con el estímulo y beneplácito del Excmo. Señor Inspector de los Campos de Concentración, al que agradecemos toda suerte de cariñosas felicidades, iniciamos investigaciones seriadas de individuos marxistas, al objeto de hallar las relaciones que puedan existir entre las cualidades biopsíquicas del sujeto y el fanatismo político democrático-comunista'³⁹.

La política de la eugenesia negativa fue perpetuada en las cárceles durante los años de la dictadura. También la directora María Topete comparte las ideas del psiquiatra militar Vallejo-Nágera y considera que de este modo podrá salvar a los hijos de las rojas:

A María, que había salido de Conde de Toreno con la firme promesa interior de que dedicaría su vida a redimir a todas las mujeres descarriadas, equivocadas, brutas y analfabetas, le interesó muchísimo la tesis del famoso psiquiatra y militar. Decididamente, los rojos eran rojos no porque tuvieran un defecto genético, sino por el ambiente exterior y miserable en el que vivían, que les convertía en gente inferior de mente estrecha y mezquina. Una vez que triunfara la causa católica y el Alzamiento del Generalísimo, dedicaría su vida a enmendar ese defecto. Especialmente, en los pobres niños de los rojos, que no debían crecer en el mismo ambiente que sus padres. Tenían que ser reconducidos⁴⁰.

También se mencionan otras revistas de aquella época, como *Redención*, en la que a menudo se promueve la obra social del régimen:

³⁹ *Ibid.*, p. 62.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 166.

Los fusilamientos habían seguido, unos niños habían muerto y otros habían sido entregados al Patronato para la Redención de Penas, la última gran obra, «y simpática», rezaban los artículos del periódico *Redención, semanario para los reclusos y sus familias*. Ese patronato se hacía cargo de los huérfanos y los enviaba a conventos o seminarios en donde, a menudo, se perdía después su pista⁴¹.

Revistas y periódicos jugaron un papel fundamental para publicar las iniciativas de la dictadura en el ámbito social, en especial en lo que concierne al cuidado de los niños, futuro de España⁴². La promoción se llevaba a cabo también a través de noticias falsas. Se lean, por ejemplo, los siguientes fragmentos:

Y Jimena comenzó a contar cómo era la maternal de San Isidro, tan publicitada en la prensa del régimen y en *Redención*, el periódico que editaba la Dirección de Prisiones y que ya había sacado varios reportajes con las bondades del chalé del Manzanares. Jimena les contó el paripé montado al mes de llegar: un reportaje sobre los veintinueve bautizos que habían visto publicado en *Redención*. «En la tarde del jueves se celebró una fiesta rebosante de ternura y emoción en la prisión de mujeres de la Carrera de San Isidro». El pie de una foto rezaba: «Una reclusa viendo cómo acarician a su hija los padrinos de ésta». —¡Padrinos! Era todo una pantomima, una crueldad. Algunas accedieron al bautizo por miedo, porque la celda de castigo y la ducha son un horror. Pero lo peor es que la Topete no nos deja ver a nuestros hijos esa única hora al día si no accedemos a sus exigencias⁴³.

⁴¹ *Ibid.*, p. 190.

⁴² Cf. S. Longobardi, *Adopción e ideología. Estrategias lingüístico-argumentativas en el discurso de la prensa franquista (1936-1959)*, cit., p. 13. “El discurso acerca de las adopciones de niños se ejecutó gracias a la creación de leyes específicas y se divulgó al pueblo español a través de los medios de comunicación a disposición de las autoridades, medios de entre los que destaca, en particular, la prensa [...] el discurso ideológico sobre la adopción y, más en general, sobre la infancia, se promovió por parte de la prensa española de estos años (1936-1959)”.

⁴³ A. R. Cañil, *op. cit.*, p. 247.

En la revista esa de los colaboracionistas, *Redención*, decían que esto era un «magnífico hotelito» a la salida del Puente de Segovia. Y que los niños tenían armarios roperos con Pinochos narigudos⁴⁴.

A través de artículos del periódico *Redención*, así como en muchos otros de la prensa franquista se hacía propaganda a la “gran obra” de beneficencia del estado y se elogiaba la eficiencia de los centros benéficos como Auxilio Social que, junto a otras instituciones como el Orden de Redención de Mujeres Caídas, el Patronato para la Protección de Menores y el para la Redención de Penas, se menciona varias veces en la novela.

Sin embargo, no obstante las referencias a las instituciones, periódicos, hechos de la época, en *Si a los tres años no he vuelto* también hay muchos episodios novelados, la misma autora explica que el relato de los acontecimientos de la vida amorosa de la Topete antes de que llegara a ser directora de la cárcel no se basa en fuentes documentales sino es simplemente una manera para intentar encontrar una razón por su crueldad, frialdad, rigidez⁴⁵. Además, el final feliz del relato en el que triunfa el bien, la reunión de la madre con su hijo y también con su esposo que regresa del cautiverio en el extranjero, no es representativa de la historia dramática de la gran mayoría de las mujeres republicanas de aquella época.

De todo modo, gracias a los numerosos testimonios en los que se basan las historias y los personajes y debido a las continuas referencias a la vida real durante los años de la Guerra Civil y del franquismo, es posible considerar *Si a los tres años no he vuelto* una novela documental.

4. El léxico connotativo: entre lo político y lo religioso

En *Si a los tres años no he vuelto* de Ana R. Cañil se encuentra un léxico política y retóricamente connotado, que había sido utilizado por las autoridades franquistas y por los partidarios de la dictadura, durante los años de la guerra civil española (1936-1939) y del franquismo (1939-1975), para denominar a los enemigos republicanos. A

⁴⁴ *Ibid.*, p. 248.

⁴⁵ *Ibid.*, p. 389.

continuación, se presentan algunos ejemplos de unidades léxicas connotadas en el orden progresivo en que aparecen en el texto:

- las hordas republicanas
- bárbaros
- canallas
- bestias
- el dominio rojo
- crueldad y horrores del temperamento español
- el terror rojo
- gente inferior de mente estrecha y mezquina
- psicópatas antisociales
- el veneno marxista
- las hordas marxistas
- plaga
- el mal del marxismo
- el veneno del marxismo
- hordas rojas
- el virus del marxismo⁴⁶.

Como es posible constatar observando las unidades léxicas mencionadas, para definir a los republicanos, los personajes de la novela sostenedores del franquismo usan un léxico connotado negativamente. En algunos casos, se trata de apelación a través de sustantivos negativamente connotados (“canallas”, “bestias”, “bárbaros”) o adjetivos (“inferior”, “mezquina”); en otros, se trata de metáforas (“veneno”, “virus”, “plaga”). En cualquier caso, todas las denominaciones conllevan una marcada connotación negativa. Este léxico, política y retóricamente connotado, expresa el punto de vista subjetivo para calificar a los enemigos del franquismo, es decir, a los republicanos.

Con significado connotativo se hace referencia a los contenidos no objetivos que un signo puede transmitir, al conjunto de valores

⁴⁶ Para las unidades léxicas mencionadas cf. A. R. Cañil, *op. cit.*, pp. 62, 149, 60, 72, 149, 151, 157, 162, 166, 171, 173, 174, 242, 269, 272, 305, 367.

afectivos y simbólicos que puede evocar⁴⁷. También cabe señalar que “el significado connotativo puede variar con el tiempo y de un individuo a otro o de un grupo a otro”⁴⁸ y que son los mismos hablantes, individualmente y por comunidades lingüísticas, quienes llegan a conocer la significación y el uso de las palabras⁴⁹. Las connotaciones de una palabra se pueden definir como “las propiedades no definitorias de su referente, producto de la actitud, experiencia o cultura del hablante”⁵⁰.

A propósito de la connotación, hay que aclarar la importancia del contexto en el proceso de interpretación de la palabra. La palabra es unidad de información enciclopédica porque el léxico principalmente en sus tipos descriptivos (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios) es la interfaz entre el mundo –la realidad en la que viven o crean los hablantes– y el sistema lingüístico⁵¹. Pero no solo eso. La contextualización del léxico en el discurso es la que hace posible que también la experiencia y el pensamiento adquieran forma lingüística, de manera que las unidades léxicas son motivo de atención y estudio cada vez que una persona se acerca a un conocimiento, a un sentimiento, a una nueva situación⁵².

Es verdad que la información radica en el conocimiento del vocabulario que tenga el hablante y que memoriza de forma espontánea, pero también hay que considerar que dicha información se hace operativa cuando se activa una palabra para ser entendida y utilizada en el sistema de una lengua natural; requiere metacognición por parte del hablante para ir aumentando su caudal de unidades y en calidad⁵³. Este mismo aumento de “caudal de unidades” es

⁴⁷ G. Basile *et al.*, *op. cit.*, p. 327.

⁴⁸ *Ibid.*, p. 328.

⁴⁹ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, p. 29.

⁵⁰ J. Garrido, *El significado como proceso: connotación y referencia*, en “Anuario de estudios filológicos”, (2), 1979, p. 20.

⁵¹ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, p. 12.

⁵² *Ibid.*, p. 13.

⁵³ *Ibid.*, p. 12.

representado por el sentido connotativo de la unidad léxica, que expresa uno o más significados adicionales, llenos de alusiones e implicaciones.

Otro ejemplo de léxico connotado, detectado en la novela de Ana R. Cañil, está constituido por las unidades léxicas con connotación religiosa. Se indican, a continuación, algunos ejemplos evidenciados en cursiva:

- *Pecadores*
- dedicaría su vida a *redimir* a todas las mujeres descarriadas, equivocadas, brutas y analfabetas
- Las aristócratas estaban entusiasmadas de poder contribuir a la causa para *redimir* a los niños y a las mujeres descarriadas
- ¿Qué se podía hacer para *redimir* a sus hijos?
- *Hijos de Dios*⁵⁴

Estas unidades léxicas con connotaciones religiosas indican una vez más la presencia de subjetividad en la definición de los conceptos mencionados. El verbo “redimir” hace referencia al concepto de la redención del catolicismo, el sustantivo “pecadores” se refiere a los que no respetan los dogmas de la religión católica, así como “hijos de Dios” también tiene una connotación religiosa, puesto que todos los seres vivientes son considerados “hijos” de un creador/padre que ha sido quien les ha dado la vida. Por otro lado, hay que aclarar también que, en los casos indicados, “redimir” se emplea para indicar la acción de adoptar a los hijos de los republicanos por parte de familias que podrán reeducarlos según los principios religiosos del catolicismo.

De la misma manera que el léxico política y retóricamente connotado, el empleo de unidades léxicas con connotación religiosa muestra, en la novela, el punto de vista de los partidarios del régimen

⁵⁴ Para las unidades léxicas mencionadas cf. A. R. Cañil, *op. cit.*, pp. 160, 166, 329, 232, 233.

franquista que manifiestan así también su adhesión a los principios religiosos en los que se basan los ideales de la dictadura.

Este punto de vista queda reforzado por el empleo de adjetivos positivamente connotados que siempre acompañan al sustantivo “católico” en los discursos de aquellos personajes de la novela que son adeptos del régimen. He aquí algunos casos:

- buenas y excelentes católicas
- mujeres buenas católicas todas
- Lo mucho que tantos buenos católicos y patriotas estaban soportando
- Caritativos y buenos católicos
- Joven de buena familia, católica⁵⁵.

La explicación del léxico va ligada a la palabra ‘concepto’: representación mental de una experiencia personal que exige formalizarse en una unidad léxica⁵⁶. En suma, el examen del tema se realiza en estos términos porque se hace necesario dar cuenta del *estatus* de concepto que tiene la unidad palabra, hecho comprobado en una multiplicidad de lenguas. No se descarta *a priori*, como suele hacerse en lexicología, la utilidad del concepto; se intenta aclarar, mediante el razonamiento científico, a qué se debe la presencia constante y los rasgos definitorios del concepto⁵⁷.

Para analizar las unidades palabras hay que tener en cuenta que el concepto y el léxico connotativo examinado pone de relieve la perspectiva subjetiva desde la cual se enfocan los conceptos en los discursos (y en el discurso) de los sostenedores de la dictadura. Su empleo en *Si a los tres años no he vuelto* introduce la *voz*⁵⁸ de quienes

⁵⁵ Para las unidades léxicas mencionadas cf. A. R. Cañil, *op. cit.*, pp. 61, 151, 162, 174, 176.

⁵⁶ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, p. 29.

⁵⁷ D. Gallardo Rojas, *op. cit.*, p. 294.

⁵⁸ Por lo que se refiere a las ‘voces’ de los personajes, *Si a los tres años no he vuelto* puede definirse una novela *polifónica*, según la definición que del concepto de *polifonía* ofreció Bachtin en su pionero estudio sobre Dostoevskij; cf. M. Bachtin, *Estética e romanceo*, Einaudi, Torino 2001 y, en su estela, entre otros, O. Ducrot, *El decir y lo dicho*, Edicial, Buenos Aires 2001.

apoyaron por razones políticas, religiosas, ideológicas las adopciones de niños por parte de familias consideradas adecuadas para criarlos según los principios de la dictadura franquista.

5. El léxico denotativo: la enfermedad y la denuncia del robo de niños

Como se ha aclarado anteriormente, para describir los tipos de información que un signo puede transmitir, los lingüistas adoptan varias distinciones, la más importante de las cuales es la que se plantea entre el significado denotativo y el significado connotativo. La denotación de una palabra corresponde al conjunto de objetos que indica, mientras que la connotación es la información conceptual que expresa. Con significado denotativo (descriptivo o referencial) se remite al contenido que un signo expresa o describe objetivamente, es decir, su significado neutral, en virtud del cual ese signo identifica una entidad o un concepto. La denotación es el significado primario de una palabra, generalmente compartido por la comunidad de hablantes, que apunta precisamente a un referente, es decir que es el significado de la palabra que denota, indica el referente.

En *Si a los tres años no he vuelto* es posible observar el empleo de unidades léxicas denotativas relacionadas con el campo semántico de las enfermedades en las descripciones de la situación de las prisiones franquistas en las que las mujeres republicanas y sus hijos viven en condiciones de salud extremadamente precarias. A continuación, se indican algunos ejemplos de los varios pasajes del relato en los que se habla de las condiciones de las mujeres mencionadas. En cursiva las unidades léxicas denotativas:

- Cuando llegó a la zona maternal, la vaharada de olores le produjo náuseas. El espectáculo de los llantos de los niños, los sollozos de madres desesperadas intentando que sus hijos mamaran de *tetas secas*, las *respiraciones entrecortadas* de otras que, como posesas, arrullaban a *criaturas moribundas* entre sus brazos [...] el olor de mujeres que llevaban semanas sin lavarse por la escasez de agua y

de *vómitos* infantiles obligó a la joven a llevarse las manos a la boca, en un intento de ahogar un grito de horror⁵⁹.

- Niños moribundos en el suelo, atacados de *meningitis*, algunos con *convulsiones*. Uno o dos parecían estar ya muertos. Las madres estaban *enfermas, histéricas*, con las *tetadas infectadas* por el miedo y los recuerdos de las palizas y las torturas⁶⁰.
- La *meningitis* y las *epidemias de tifus* eran como la peste para las madres sin leche y la falta de higiene⁶¹.
- Las madres los tenían con ellas hasta los cuatro años aunque la que podía los sacaba con la familia, para evitar que las criaturas murieran *contagiadas* de alguna de las *enfermedades* que abundaban en aquel campo de concentración disfrazado⁶².
- [...]Las presas amontonadas en Ventas con sus hijos, con hambre, sin suficiente agua, comidas por la *sarna*, con *avitaminosis*, faltas de leche, *piojos* y las *chinches* corriendo por toda la prisión⁶³.
- Durante semanas, meses, Jimena se arrastró hacia la *enfermedad*. No importaba si era una *bronquitis* o una *pulmonía*, o una *gripe*, pero su *tos seca* únicamente se detenía el rato que estaba al lado de Luís⁶⁴.
- Había dado a la luz con la ayuda de Trini, pero en una enfermería atestada de niños con *tos ferina*. No había tenido otro remedio que meterla en la misma cama en que la otra presa había tenido a su niña, que murió de la *infección* [...] Y la criatura, al poco de nacer, agarró la *tos ferina* y unas *fiebres* muy altas⁶⁵.

⁵⁹ A. R. Cañil, *op. cit.*, p. 178.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 180.

⁶¹ *Ibid.*, p. 181.

⁶² *Ibid.*, p. 213.

⁶³ *Ibid.*, p. 234.

⁶⁴ *Ibid.*, p. 246.

⁶⁵ *Ibid.*, p. 275.

En los fragmentos mencionados se indican las enfermedades contraídas por las mujeres encarceladas y sus hijos debido a las condiciones en las que vivían. Las unidades léxicas señaladas, que indican enfermedades, son todas denotativas, es decir, no hay información conceptual añadida: se refieren de manera objetiva y precisa a un referente sin otras implicaciones.

Además, cabe señalar que el léxico que se usa para denominar las enfermedades constituye una parte limitada del léxico de una lengua que no deja espacio a la polisemia de las palabras. De hecho, las unidades léxicas que indican tipos de enfermedades son monosémicas: “tifus”, “meningitis”, “bronquitis”, “convulsiones”, “avitaminosis”, “tos ferina”, “infección”, “gripe”, “pulmonía” pueden indicar un solo referente, tienen un solo significado. Esto se explica porque muchas de estas palabras pertenecen al lenguaje de la especialidad médica, una terminología específica que “no ha saltado a la lengua común”⁶⁶. Por estas razones, el vocabulario de las enfermedades tiene un valor estrictamente denotativo.

Dicho de otra manera, el contenido conceptual o denotativo de las unidades léxicas mencionadas, tal como aparece en el texto de Cañil, “es estable, sus unidades son invariables y universales, es específicamente lingüístico, es determinado y de límites bien definidos”⁶⁷.

Como se ha recordado (§ 2), la unidad léxica es unidad de información lingüística y de información enciclopédica a la vez. El significado léxico puede enfocarse como las condiciones que permiten representar, intervenir y, fundamentalmente, explicar la realidad o el mundo por medio del lenguaje, condiciones que establecen ya dos puntos de anclaje, el significado y la referencia, es decir, la intensión semántica y la extensión semánticas⁶⁸.

En el caso del léxico denotativo examinado, se aplica la intensión semántica de la palabra, esto es, las condiciones de su aplicación en el

⁶⁶ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, p. 28.

⁶⁷ J. Garrido, *El significado como proceso: connotación y referencia*, *art. cit.*, p. 20.

⁶⁸ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, p. 139.

uso dentro de una lengua, una especie de instrucción para la aplicación de esta palabra en situaciones en que se reconocen propiedades ideales que cumplen esas condiciones. La intensión semántica de una palabra es su faceta de patrón explicativo bajo cierto aspecto normativo⁶⁹.

6. El léxico especializado: del derecho de familia al derecho penal

Otra perspectiva desde la cual es posible enfocar el léxico detectado en la obra de Cañil para tratar el caso de las adopciones durante el régimen franquista es la de los lenguajes de especialidad. En especial, en *Si a los tres años no he vuelto*, se encuentra terminología especializada que pertenece al lenguaje jurídico, concretamente: al derecho de familia y al derecho penal.

En la Teoría Comunicativa de la Terminología de Cabré⁷⁰ se aclara la distinción entre *léxico* y *terminología/palabra* y *término*: “una palabra es una unidad descrita por un conjunto de características lingüísticas sistemáticas y dotada de la propiedad de referirse a un elemento de la realidad”⁷¹ mientras “un término es una unidad de características lingüísticas similares, utilizada en un dominio de especialidad. Desde este punto de vista, una palabra que forme parte de un ámbito especializado sería un término”⁷². En esta perspectiva, los términos son palabras que pertenecen a un campo especializado, no son unidades autónomas del lenguaje de especialidad sino unidades denominativo-conceptuales, exactamente como las unidades léxicas, que pueden realizar funciones diferentes una vez integradas en el discurso especializado. Estas unidades no son inicialmente ni palabras ni términos sino solo potencialmente términos o no términos. El carácter

⁶⁹ *Ibid.*, p. 142.

⁷⁰ Cf. M.T. Cabré, *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona 1999.

⁷¹ *Ibid.*, p. 25.

⁷² *Ibidem*.

de término se activa en función del uso que se haga en un determinado contexto.

A partir de la consideración de Cabré, los términos que pertenecen al ámbito del derecho de familia que se encuentran en la novela están relacionados con la institución de la adopción. Dicha terminología se puede leer, evidenciada en cursiva, en algunos pasos del texto transcritos a continuación:

- ¿Qué coño le has hecho? – se encaró Angelita con la funcionaria.
- Decirle que Teresita se ha muerto. ¿Qué querías? ¿Qué le dijera que se le has dado a la directora para que la *adopten*?⁷³
- Te arrepentirás toda tu vida, Angelita.
- ¡De lo único que me arrepiento es de no haber dado también a Pepi en *adopción*!⁷⁴

Jimena recordó que el niño podía perderse en esa amalgama de seminarios, Auxilio Social y demás supuestas ayudas en las que sabía que tantos niños desaparecían. Niños de rojos. Se lo había preguntado a su amigo el de Gobernación. Serían buenos curas o soldados, o criados para casas bien. Algunos, *adoptados* de verdad por buenas familias⁷⁵.

Jamás entregarían un niño a una madre que había estado en un reformatorio de putas, y menos la Topete. A ella no la había convencido para que *entregara a su niño en adopción*, como a Pepi, pero no lo necesitaba⁷⁶.

Por Dios, María. ¿Por qué te ha dado tan fuerte con esa criatura?

– Como con todas.

– No es verdad. Con los otros niños, presionas para que les *den en adopción* esas malas madres. Les buscas conventos o seminarios. Hablas con Auxilio Social. Pero por esa criatura te has molestado más⁷⁷.

⁷³ A. R. Cañil, *op. cit.*, p. 318.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 319.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 337.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 351.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 371.

Podemos enviarle a un seminario, a través del Patronato para la Redención de Penas. Naturalmente, con el membrete de huérfano o padre desconocido. También podríamos pensar en una *adopción*. Bueno, lo llamamos *entrega familiar*. Yo tengo algunos conocidos que desean ser caritativos y buenos católicos. Podría colocarle en una casa de confianza⁷⁸.

En concreto, se observa el uso del verbo “adoptar”, “tomar legítimamente en condición de hijo al que no lo es biológicamente”⁷⁹ y de dos locuciones que constituyen variantes terminológicas, “entregar en adopción” y “dar en adopción”. También se emplea el sustantivo “adopción”, término que indica el “acto jurídico mediante el cual se crea un vínculo de parentesco entre dos personas, adoptante y adoptado, de tal forma que establece entre ellas una relación de paternidad y/o maternidad con sus mismos efectos legales”⁸⁰. Además, se encuentra en el texto el término “adoptado” que indica el “que ha sido objeto de adopción”⁸¹.

En la novela, la terminología que se relaciona con la rama de la filiación está empleada exclusivamente por parte de algunos personajes, partidarios del régimen y sostenedores de la teoría de la eugenésica positiva del psiquiatra militar Antonio Vallejo-Nágera, como, por ejemplo, la directora de la cárcel María Topete, que habla de “adopción” de los hijos de las rojas, como si esa práctica se realizara de manera legal y según procedimientos jurídico-administrativos y, es más, encima, con el consentimiento de los padres.

En cambio, los personajes republicanos hablan de “desaparición” de los niños, como se observa en el fragmento de texto que se transcribe

⁷⁸ *Ibid.*, p. 304.

⁷⁹ Real Academia Española y Consejo General Del Poder Judicial, *Diccionario del español jurídico (DEJ)*, Versión en línea, 2017, “adoptar”.

⁸⁰ *Ibid.*, “adopción”.

⁸¹ *Ibid.*, “adoptado”.

a continuación: “El corazón se le salía por la boca, mientras se recitaba a sí mismo: “Jimena se va a morir y el niño va a desaparecer...”⁸².

Las madres se desesperan ante la idea de que les “quiten a sus hijos”, de que “se los lleven”: “Jimena tenía miedo. Miedo de que la fusilaran, miedo de que le quitaran a su hijo, miedo a María Topete, miedo de no tener leche. - No quiero que se lleven al niño. Mi hijo, Angelita”⁸³. Algunas prisioneras están conscientes de que la directora de la cárcel les engaña para quitarles los hijos y dárselos a “familias cristianas”:

Es que he visto cómo trata de convencer a otras madres recién paridas para que le firmen los papeles. Con las nuestras no se atreve tanto, porque estamos ahí, pero a las putas...A las piculinas y a las mecheras les pide que entreguen a los niños al Auxilio Social. O les dice que ella, a través de sus amistades, los puede enviar a colegios de monjas o seminarios. E incluso cuando el niño es mono, les dice que pueden dárselo a alguna familia muy cristiana⁸⁴.

Las mujeres republicanas encarceladas no denominan la práctica perpetuada en las prisiones como “adopción” sino como “robo” de niños. Dicha denominación se observa en algunos pasos de la novela, transcritos a continuación:

- Sus lágrimas volvieron a brotar porque su hijo nunca había visto correr el agua en sus tres años de vida. Y se lo *habían robado*⁸⁵.
- La castigaban con años de encierro sin ninguna explicación. Le *habían robado* la luz del sol, las risas y las caricias de su hijo, que eran el único alimento para su alma⁸⁶.

⁸² A. R. Cañil, *op. cit.*, p. 337.

⁸³ *Ibid.*, p. 229.

⁸⁴ *Ibid.*, p. 277.

⁸⁵ *Ibid.*, p. 328.

⁸⁶ *Ibid.*, p. 352.

- ¡Nunca jamás María Topete podría *robarle* aquel mamá, ni aquella carita, ni aquellos ojos que ella conocía tan bien por partida doble!⁸⁷
- Sólo estoy preocupada por ti. ¿Qué te pasa? —Me quieren *robar* a un niño. A Luisito⁸⁸.
- Quería aullar como la loba parda cuando la despedazaron los perros, porque la vida se le estaba yendo entre las manos y delante de sus uñas desmigajadas le estaban *robando* a su hijo⁸⁹.
- Me están *robando* a mi hijito y eso me está matando poco a poco⁹⁰.
- No quería agradecer nada a aquella mujer que les *robaba* el amor de sus criaturas⁹¹.
- La Topete nunca dejó de ser una mujer castrada, empeñada en *robar* a las rojas los niños que ella no tenía⁹².

“Robo” es un término que pertenece al derecho penal e indica una acción perseguible penalmente, un crimen. De hecho, “robo” se define como:

delito que comete quien, con ánimo de lucro, se apodere de cosa mueble ajena empleando fuerza en las cosas para acceder o abandonar el lugar donde estas se encuentran, o violencia o intimidación en las personas, sea al cometer el delito, para proteger la huida, o sobre los que acudiesen en auxilio de la víctima o que le persiguieren⁹³.

⁸⁷ *Ibid.*, p. 317.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 370.

⁸⁹ *Ibid.*, p. 315.

⁹⁰ *Ibidem.*

⁹¹ A. R. Cañil, *op. cit.*, p. 246.

⁹² *Ibid.*, p. 390.

⁹³ Real Academia Española y Consejo General Del Poder Judicial, *Diccionario del español jurídico (DEJ)*, Versión en línea, 2017, “robo”.

Como se puede observar, la denuncia social de los acontecimientos que tuvieron lugar en las prisiones en los años de la dictadura se desprende exactamente del paso del uso de terminología del derecho de familia al de términos que forman parte del derecho penal: lo que durante aquella época era definido por la directora de la cárcel como “practica adoptiva”, se califica y denuncia como “robo” en el discurso de las madres republicanas a las cuales les arrebataron los hijos por ser rojas. Y, efectivamente, las adopciones de aquella época se tipifican hoy como crímenes, hechos perseguibles penalmente. El cambio de denominación de “adopción” a “robo” representa una de las claves de lectura de la denuncia llevada a cabo en la novela acerca del caso de los *niños robados del franquismo*.

7. Resultados del análisis y discusión

La unidad léxica de información lingüística y enciclopédica se considera como unidad lingüística con la que se puede trabajar en el acercamiento al fenómeno de la comunicación humana a través del lenguaje natural: funciona como elemento lingüístico y como signo de conocimiento del mundo en una integración estrecha y compleja, característica esta última que explica su presencia en cualquier acercamiento al conocimiento humano⁹⁴. Según el principio de Wittgenstein, el significado lingüístico es el uso que se hace de cualquier elemento lingüístico, por lo tanto, para buscar el significado de una palabra hay que buscar su uso⁹⁵. La sustitución de significado por uso abre el camino a otras investigaciones léxico-semánticas, entre las cuales: las construcciones y la combinatoria con que se muestran las palabras y el valor semántico que se actualiza en variadas situaciones de uso⁹⁶.

Teniendo en cuenta los postulados teórico-metodológicos mencionados y el análisis de unidades léxicas connotativas presentes en *Si a*

⁹⁴ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, pp. 19-20.

⁹⁵ Cf. L. Wittgenstein *et al.*, *Philosophical investigations*, Basic Blackw, London 1953.

⁹⁶ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, pp. 41-42.

los tres años no he vuelto, se ha observado el siguiente fenómeno. El uso del léxico connotado⁹⁷ política y retóricamente que formó parte de la propaganda franquista acerca de la promoción de la práctica adoptiva por parte de adeptos al régimen prevé la caracterización negativa del enemigo republicano y la calificación en términos positivos de los preceptos de la religión católica en que se basó la dictadura. De todo ello se desprende que las palabras no tienen un significado fijo, sino que están sujetas al aspecto del vínculo social del lenguaje. El significado de las unidades léxicas connotativas estudiadas (§ 4) se introdujo durante los años de la Guerra Civil y de la dictadura a través de su difusión en los discursos políticos, en las leyes y en la prensa franquistas⁹⁸. El significado de dichas unidades léxicas se puede entender solo mediante el uso que de estas mismas unidades se hizo en relación con el contexto político-social en el que nacieron, se documentaron, se afirmaron⁹⁹. De hecho, el empleo de léxico connotado fue el recurso lingüístico-argumentativo más utilizado en el discurso político, jurídico y periodístico franquista sobre la adopción de niños para

⁹⁷ J. Garrido, *El significado como proceso: connotación y referencia*, art. cit., p. 21. "Las connotaciones son relativamente inestables, varían considerablemente según el individuo, la época, la sociedad de que se trate, no son específicas del lenguaje sino que existen en otros sistemas comunicativos, son indeterminadas y sin límite fijo, ya que cualquier característica del referente, identificada subjetiva u objetivamente, puede contribuir al significado connotativo de la expresión que lo denota".

⁹⁸ Cf. S. Longobardi, *Adopción e ideología. Estrategias lingüístico-argumentativas en el discurso de la prensa franquista (1936-1959)*, cit., p. 168. El léxico empleado en el discurso periodístico sirve para designar al enemigo, es decir, para crear una descripción definida del adversario. Estas designaciones proceden del léxico utilizado por las leyes y aparecen en los artículos de prensa de manera recurrente ("hordas salvajes del marxismo", "furia roja", "dominio rojo", "barbarie roja"). La designación de los marxistas como "salvajes" o "criminales" es un *topos* del discurso político, jurídico y periodístico de aquellos años.

⁹⁹ Cf. S. Longobardi, *La variación denominativa en textos jurídicos. Las prácticas adoptivas de 1936 a 1975*, cit., p. 127. Las connotaciones políticas de las variantes denominativas analizadas son debidas a las motivaciones ideológicas que llevaron a considerar la adopción como manifestación de adhesión política a uno de los dos bandos enfrentados durante la guerra civil española (1936-1939) y como acto de amor patriótico hacia España, de acuerdo con la ideología de la dictadura, durante los años del franquismo (1939-1975).

desacreditar el punto de vista del enemigo republicano y darle la culpa de la condición de orfandad o desamparo de los niños españoles¹⁰⁰.

Como indican Battaner Arias y López Ferrero:

Para comprender la extensión semántica de una palabra es necesario conocer las diferentes propiedades del significado de esa palabra: estas propiedades, de hecho, pueden generar una posible explicación cuando una palabra se usa en un discurso. Esto quiere decir que el significado de las palabras tiene varias capas que dependen del contexto y que están circunscritas por él. Casi todas las palabras tienen un significado multidimensional (pocas son las que tienen un solo significado) que se pueden observar desde diferentes ángulos¹⁰¹.

El valor connotativo de las palabras raramente puede ser recogido en un diccionario, pero eso no implica que todos los hablantes no sepan detectar y valorar que las palabras guardan relaciones con lo experimentado individualmente por parte del que tiene el turno del discurso en algún texto oral o escrito¹⁰².

En la novela de Cañil el empleo de algunas unidades léxicas política y retóricamente connotadas, cuyo significado está estrictamente relacionado con el uso que se afirmó en el contexto político-social de la dictadura y, por consiguiente, con las ideas políticas franquistas que se pretendía difundir en la sociedad, permite introducir en el texto la *voz*, o sea, el punto de vista de la dictadura acerca de los republicanos, de sus mujeres e hijos.

No se trata simplemente de léxico despectivo que connota negativamente al enemigo: las unidades léxicas políticamente connotadas que se encuentran en el texto (y analizadas en § 4) son las mismas que se emplearon en el discurso oficial de la dictadura para fomentar la adopción de niños por parte de familias partidarias del régimen – lo

¹⁰⁰ Cf. S. Longobardi, *Adopción e ideología. Estrategias lingüístico-argumentativas en el discurso de la prensa franquista (1936-1959)*, cit., p. 162.

¹⁰¹ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, p. 143.

¹⁰² *Ibid.*, p. 145.

que presuponía la sustracción de dichos niños a sus familias republicanas aunque esto quedara implícito en el discurso franquista – para que estas los criaran según los principios políticos, religiosos, ideológicos “adecuados”¹⁰³.

En *Si a los tres años no he vuelto* también se describe de manera detallada la verdadera situación de las cárceles femeninas en la que se llevaban a cabo las adopciones de bebés y niños, hijos de republicanos, que hoy se consideran ilegales. Y son las personas que vivieron en su propia piel los acontecimientos quienes proporcionan el relato sobre la situación de las cárceles. Para este tipo de descripción se usan unidades léxicas denotativas, en especial para indicar las enfermedades que se difundían y que afectaban a los presos (analizadas en § 5).

Como se ha dicho anteriormente, el concepto de denotación de una palabra está relacionado con el de intención semántica, que determina las condiciones de aplicación del uso que se puede hacer de dicha palabra en una lengua, sirve para la aplicación de esta palabra en situaciones donde se identifican las condiciones ideales para su aplicación. En cambio, la extensión semántica es el otro aspecto del significado de una palabra, y además, se reconoce en un marco social espacio-temporal (la comunidad que habla una lengua): mientras la intención se aplica, la extensión se reconoce en un espacio y en un tiempo determinados y queda delimitada por varios factores¹⁰⁴.

En la narración de los eventos en *Si a los tres años no he vuelto*, el léxico denotativo, en particular el relacionado con la enfermedad, está en contraste con el léxico connotativo, cargado de significados adicionales y subjetivos. De hecho, las unidades léxicas denotativas

¹⁰³ Cf. S. Longobardi, *Adopción e ideología. Estrategias lingüístico-argumentativas en el discurso de la prensa franquista (1936-1959)*, cit., p. 165. Se eligen expresiones, palabras y descripciones despectivas y negativamente connotadas para definir al adversario con el objetivo de culpar al enemigo por haber causado la guerra. Se acusa a los republicanos de ser salvajes, cegados por los ideales equivocados de la revolución (“hordas salvajes del marxismo”, “furia roja”, “dominio rojo”, “barbarie roja”), a la vez que causantes de la trágica situación en que España cayó después de la guerra.

¹⁰⁴ B. Battaner Arias y C. López Ferrero, *op. cit.*, p. 140.

empleadas tienen la capacidad de impactar al lector solo al indicar sus referentes, porque palabras como “meningitis”, “pulmonía”, “tos ferina”, “tetadas infectadas”, “bronquitis”, “epidemia de tífus” tienen un significado objetivo, ya fuerte y dramático de por sí, que no necesita de carga adicional añadida.

La denuncia de la novela emerge de la oposición entre el uso de léxico connotativo y denotativo.

El léxico connotativo es utilizado de modo subjetivo para expresar el punto de vista de la dictadura acerca de los enemigos republicanos, un punto de vista que indica significados que quedan limitados en un espacio y tiempo determinados, mientras que el léxico denotativo describe objetivamente los acontecimientos que tenían lugar en esa época, poniendo de relieve el horror de la realidad en las prisiones femeninas franquistas.

Otro aspecto a considerar al analizar el texto *Si a los tres años no he vuelto* es el empleo de terminología especializada perteneciente al lenguaje jurídico (§ 6). Como se ha dicho anteriormente, algunas palabras pueden ser objeto de “ajuste” referencial con la finalidad de servir para la comunicación en forma precisa e inequívoca, es decir, para experimentar “especialización” del significado, lo que está en la base de las nomenclaturas científicas¹⁰⁵. Los términos son palabras que pertenecen a un campo especializado, no son unidades autónomas del lenguaje de especialidad sino unidades denominativoconceptuales, exactamente como las unidades léxicas¹⁰⁶. Es por ello que el carácter de término se activa en función del uso que se haga en un determinado contexto¹⁰⁷.

Las unidades terminológicas detectadas en la obra que forman parte del derecho de familia pertenecen, en concreto, a la rama de la filiación y son “adopción”, “adoptado”, “dar en adopción” y “entrega

¹⁰⁵ L. F. Lara, *Curso de lexicología*, op. cit., pp. 104-105.

¹⁰⁶ M.T. Cabré, *La terminología: representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*, op. cit., p. 25.

¹⁰⁷ *Ibidem*.

familiar". Como se ha puesto de relieve, en la novela, solo los partidarios de la dictadura usan dicha terminología para referirse a la práctica en cuestión. En cambio, se observa cómo en el discurso (y en los discursos) de las madres republicanas, las unidades terminológicas del derecho de familia son sustituidas por términos del derecho penal, como "robo" (de niños) y "robar" (niños), todas las veces que ellas se refieren a la sustracción de sus hijos. De hecho, se pasa del empleo de unidades léxicas del derecho de familia a unidades léxicas que indican una acción perseguible penalmente, tipificada como delito. Ha habido una traslación del derecho de familia al derecho penal: de "adopción" se pasa a "robo".

9. Conclusiones

De todo lo expuesto arriba, es evidente que la denuncia social del *robo de niños* se desprende del contraste entre dos puntos de vista: por un lado, los ideales de la dictadura y, por el otro, el relato de los hechos que realmente ocurrieron en la historia de España. Y es precisamente el léxico el instrumento que vehicula los dos tipos de información.

Las unidades léxicas connotadas política y retóricamente se usan para reproducir en el texto la *voz* de las autoridades franquistas que perpetuaron su discurso ideológico acerca de las adopciones, persuadiendo al pueblo español de que la adopción era una práctica correcta y justa, ejercida para "redimir" a los hijos de los republicanos. A este fin, sirvió la creación de algunos *topoi* ("hordas salvajes") que debían servir para etiquetar a los enemigos y desacreditarlos como personas (incluso se los denominaron "bestias") para justificar la expropiación de sus hijos. En cambio, hoy en día, las adopciones que se realizaron en aquella época se clasifican como "robos", un crimen perpetuado en contra de los republicanos por motivos ideológicos, así como queda atestiguado por el léxico empleado en la novela. El léxico denotativo, se opone al empleo del connotativo, cargado de acepciones subjetivas. En especial, el léxico de las enfermedades, se usa para relatar objetivamente los acontecimientos de aquel periodo histórico;

dicho léxico indica la verdadera condición a la que fueron reducidas las mujeres republicanas y sus hijos, denunciando las consecuencias reales de la política ideológica llevada a cabo en las cárceles franquistas.

Además, el término “adopción” se sustituye con “robo”, pasando del derecho de familia al derecho penal. En conclusión, las unidades léxicas no se pueden estudiar fuera del conjunto léxico del que forman parte, es decir, fuera de su capacidad combinatoria en los posibles contextos. Las relaciones de significado que las palabras van estableciendo dentro de los enunciados constituyen el sentido integral de lo que se quiere expresar. Por estas razones, las unidades léxicas de la novela denuncian el caso de *robo de niños* a través de la relación de oposición que se detecta entre ellas no solo en su contexto, sino también teniendo en cuenta las referencias al ambiente histórico-político en el que se verificaron las adopciones de niños durante el régimen franquista.